UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PERITACIONES Y TASACIONES
Tipología: OBLIGATORIA
Grado: 315 - GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
Centro: 308 - ESCUELA POLITECNICA DE CUENCA
Curso: 4
Lengua principal de impartición: Español
Uso docente de otras lenguas:
Página web:

Código: 59331
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2020-21
Grupo(s): 30
Duración: Primer cuatrimestre
Segunda lengua:
English Friendly: N
Bilingüe: N

Profesor: **ENRIQUE TORRERO FUENTES** - Grupo(s): **30**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
E.Politécnica/2.04	INGENIERÍA CIVIL Y DE LA EDIFICACIÓN	4875	enrique.torrero@uclm.es	Miércoles de 16:00 a 19:00

Profesor: **JUAN VICENTE VISIER MASSO** - Grupo(s): **30**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Escuela Politécnica de Cuenca/2.04	INGENIERÍA CIVIL Y DE LA EDIFICACIÓN	4835	juanvicente.visier@uclm.es	Miércoles y jueves de 12 a 15

2. REQUISITOS PREVIOS

Dado el marcado carácter multidisciplinar de esta asignatura se recomienda al Alumno, para un correcto seguimiento, haber cursado las materias básicas y tecnológicas de los tres primeros cursos de la Titulación, especialmente necesarias son las asignaturas de Fundamentos Matemáticos, Materiales, Construcción, Derecho, Dirección de Empresas, y Planificación y Control de Obras.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Se trata de una asignatura de formación específica con la que se da cumplimiento a una de las directrices básicas de la Titulación, recogida en el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA (“*actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica”).*

En su contextualización dentro del Plan de Estudios, la asignatura se nutre de conocimientos de materias básicas y específicas como son los Fundamentos Matemáticos, Derecho y Urbanismo, Dibujo, Construcción, Materiales, Instalaciones, Planificación y Control, etc, debido a su carácter multidisciplinar, y se encuentra directamente interrelacionada con las asignaturas de Mediciones y Presupuestos, y Gestión Urbanística, con las que se complementa y coincide además temporalmente.

Con esta asignatura se da la formación necesaria para el desarrollo de una importante función dentro de la actividad profesional del Ingeniero de Edificación, al cubrir una de sus competencias profesionales básicas y más demandadas como es la realización de valoraciones, tasaciones, estudios de mercado, informes técnicos, dictámenes y peritaciones.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E32	Aptitud para el desarrollo de estudios de mercado, valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación.
G01	Capacidad de análisis y síntesis.
G02	Capacidad de organización y planificación.
G03	Capacidad de gestión de la información.
G04	Resolución de problemas.
G05	Toma de decisiones.
G06	Razonamiento crítico.
G07	Trabajo en equipo.
G21	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G22	Correcta comunicación oral y escrita.
G23	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar las adecuadas metodologías para la realización de valoraciones y peritaciones.

Capacidad de juicio crítico y compromiso ético como pauta de trabajo.

Identificar las diversas finalidades en las que se desarrolla la valoración y peritación en el marco inmobiliario.

Conocimiento del marco legal sobre valoraciones y peritaciones.

Emisión de informes sobre valoración y peritaciones fundamentados.

Desarrollo de estudios de mercado en el sector inmobiliario.

Resultados adicionales

Desarrollo de metodologías de elaboración de informes y dictamenes técnicos en cualquier ámbito de la edificación.

6. TEMARIO

Tema 1: INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA ACTUAL SOBRE VALORACIONES INMOBILIARIAS
Tema 2: CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PRINCIPIOS EMPLEADOS.
Tema 3: DEFINICIONES PREVIAS A LA VALORACIÓN DE INMUEBLES.
Tema 4: INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA REALIZAR INFORMES.
Tema 5: VALORACIÓN DE INMUEBLE POR EL MÉTODO DEL COSTE.
Tema 6: VALORACIÓN DE INMUEBLES POR EL MÉTODO DE COMPARACIÓN.
Tema 7: VALORACIÓN DE INMUEBLES MEDIANTE MÉTODOS DE ACTUALIZACIÓN.
Tema 8: VALORACIÓN DE INMUEBLES POR MÉTODOS RESIDUALES. Parámetros de aprovechamiento urbano de suelos
Tema 9: VALORACIONES CATASTRALES. VALORACIÓN DE INMUEBLES SINGULARES
Tema 10: LA TASACION PERICIAL CONTRADICTORIA
Tema 11: TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES.
Tema 12: LA PERITACIÓN JUDICIAL EN LA L.E.C.
Tema 13: PRÁCTICAS EN AULA INFORMÁTICA

- **Tema 13.1** Realización de informe de valoración de una vivienda
- **Tema 13.2** Realización de un informe de valoración de local comercial
- **Tema 13.3** Valoración de un solar por el método residual estático
- **Tema 13.4** Valoración de un suelo por el método residual dinámico
- **Tema 13.5** Valoración de un Inmueble en Explotación Económica

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

LAS PRÁCTICAS EN EL AULA INFORMÁTICA se realizan de manera coordinada con el programa de teoría de la asignatura.

TRABAJO:

Realización de un informe completo de valoración de un inmueble propuesto por el alumno, tutorizado por el profesor en todas sus fases, con exposición y debate en clase como finalización del mismo.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E32 G01 G02 G06 G22 G23	0.92	23	N	-	
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E32 G03 G04 G05 G06	0.6	15	N	-	
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E32 G21	0.6	15	S	S	Realización y entrega de las prácticas propuestas de valoración, en el aula de informática. Son de obligada asistencia y presentación para la superación de la evaluación continua.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E32 G07 G22	1.6	40	S	N	Realización de trabajo completo de valoración de un inmueble, con exposición y debate en grupo de clase
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E32 G01	2	50	N	-	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	E32 G01 G02 G04 G22	0.1	2.5	N	-	
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E32 G01 G03 G04 G06 G22	0.1	2.5	S	N	Pruebas teóricas y prácticas planificadas durante el curso. Su aprobación será necesaria para la superación de la evaluación contínua
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E32 G01 G03 G04 G06 G22	0.08	2	S	N	Evaluación de contenidos teóricos y realización de un supuesto práctico de valoración de un inmueble. Será de aplicación a los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua.
		Total:	**6**	**150**			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4					**Horas totales de trabajo presencial: 60**		
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6					**Horas totales de trabajo autónomo: 90**		

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción

Pruebas de progreso	50.00%	0.00%	Para optar a la evaluación contínua es necesario aprobar las pruebas intermedias realizadas
Realización de actividades en aulas de ordenadores	30.00%	30.00%	Realización y entrega de las prácticas propuestas. Esta actividad es de asistencia obligatoria para superar la evaluación continua de la asignatura. Caso de no realizarse en la evaluación continua se planificará la realización de una práctica para el día de la prueba final.
Trabajo	20.00%	0.00%	Incluye la exposición del trabajo de la asignatura y su debate en el grupo de clase
Prueba final	0.00%	70.00%	Solo para los alumnos que no hayan realizado la evaluación continua. Consistirá en un examen de todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Consistirá en la realización de pruebas intermedias teórico-prácticas, que deberán superarse de manera sucesiva, la realización y entrega de las prácticas de laboratorio y la exposición en clase del trabajo de la asignatura, suponiendo un 50%, 30% y 20% de la nota final, respectivamente.

Evaluación no continua:

Se deberán presentar a la convocatoria ordinaria los alumnos que no hayan realizado o superado la evaluación continua de la asignatura llevada a cabo a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación en esta prueba final ordinaria serán acordes con las actividades realizadas a lo largo del curso y consistirán en un examen teórico-práctico de todos los contenidos evaluables de la asignatura, y que supondrá un 70% de la nota total, y que se completa con el 30% de las prácticas informáticas, que serán evaluadas en la prueba final mediante la realización de una práctica con ordenador, solo en el caso de no haberse realizado en el curso.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Idénticos criterios a los de la convocatoria ordinaria, es decir, un examen teórico-práctico de todos los contenidos evaluables de la asignatura, y que supondrá un 70% de la nota total, y que se completa con el 30% de las prácticas informáticas, que serán evaluadas en la prueba final mediante la realización de una práctica con ordenador.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas **Suma horas**

Comentarios generales sobre la planificación: La planificación propuesta tiene un carácter aproximado, siendo susceptible de experimentar cambios en función de los imponderables que puedan surgir. El periodo de actividad será el correspondiente al periodo lectivo del primer semestre del curso 2020/21

Tema 1 (de 13): INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA ACTUAL SOBRE VALORACIONES INMOBILIARIAS

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.1
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.2

Periodo temporal: 1 semana

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 2 (de 13): CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PRINCIPIOS EMPLEADOS.

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.2

Periodo temporal: 1 semana

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 3 (de 13): DEFINICIONES PREVIAS A LA VALORACIÓN DE INMUEBLES.

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.2

Periodo temporal: 1 semana

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 4 (de 13): INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA REALIZAR INFORMES.

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.3
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.2

Periodo temporal: 1 semana

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 5 (de 13): VALORACIÓN DE INMUEBLE POR EL MÉTODO DEL COSTE.

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.2

Periodo temporal: 1 semana

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 6 (de 13): VALORACIÓN DE INMUEBLES POR EL MÉTODO DE COMPARACIÓN.

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.3
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.2

Periodo temporal: 1 semana

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 7 (de 13): VALORACIÓN DE INMUEBLES MEDIANTE MÉTODOS DE ACTUALIZACIÓN.

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.3
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.2

Periodo temporal: 2 semanas

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 8 (de 13): VALORACIÓN DE INMUEBLES POR MÉTODOS RESIDUALES. Parámetros de aprovechamiento urbano de suelos

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.3

Periodo temporal: 2 semanas

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 9 (de 13): VALORACIONES CATASTRALES. VALORACIÓN DE INMUEBLES SINGULARES

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.2

Periodo temporal: 1 semana

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 10 (de 13): LA TASACION PERICIAL CONTRADICTORIA

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.1

Periodo temporal: 1 semana

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 11 (de 13): TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES.

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4

Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.2

Periodo temporal: 1 semana

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 12 (de 13): LA PERITACIÓN JUDICIAL EN LA L.E.C.

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.1
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.3
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2

Periodo temporal: 1 semana

Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados.

Tema 13 (de 13): PRÁCTICAS EN AULA INFORMÁTICA

Periodo temporal: Todo el semestre

Comentario: PRACTICAS DE VALORACIÓN EN AULA INFORMÁTICA DISTRIBUIDAS A LO LARGO DE TODO EL SEMESTRE, DE MANERA COORDINADA CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS. Su duración ya ha sido incluida en los correspondientes temas.

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	40
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	23
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	2.5
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ARTEAGA, TORRERO y VISIER	Apuntes, Transparencias y Ejercicios de la Asignatura				2011	MATERIAL DE CLASE elaborado por los Profesores de la asignatura para facilitar su seguimiento
ATASA	NORMAS EUROPEAS DE VALORACIÓN	ATASA	Madrid	84-607-9022-3	2003	NORMATIVA EUROPEA de valoración de inmuebles
CALAVERA RUIZ, José	MANUAL PARA LA REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS EN CONSTRUCCIÓN	INTEMAC	Madrid	84-88764-18-9	2003	BÁSICO sobre metodología para redacción de informes
COMITÉ TÉCNICO AEN/CTN 197	Norma UNE 197001:2011. Criterios generales para la elaboración de Informes y Dictámenes Periciales. www.aenor.es	AENOR	Madrid		2011	NORMATIVA: Norma UNE para redacción de informes periciales
GONZALEZ NEBREDA, Pere y Otros	LA VALORACIÓN INMOBILIARIA. Teoría y Práctica	WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.	Madrid	84-9725-650-6	2006	BÁSICO sobre valoraciones inmobiliarias en todas sus tipologías
LEGISLACIÓN	Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para entidades financieras.					NORMATIVA de valoración para el Mercado Hipotecario
LEGISLACIÓN	Orden de 29-07-2008, sobre Precios Vigente de VPO desde 02-08-2008					NORMATIVA: Cuadros vigentes de módulos de venta VPO
LEGISLACIÓN	R. D. 1020/93, de 25 de junio, por el que se aprueban las Normas Técnicas y el Cuadro Marco de Valores de Suelo y de las Construcciones, para determinar el Valor Catastral de los Inmuebles de naturaleza urbana.					NORMATIVA de valoración catastral de inmuebles
LEGISLACIÓN	R.D. LEGISLATIVO 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del suelo					NORMATIVA: Legislación sobre el suelo y su valoración en procesos expropiatorios
LLANO EL CID, Antonio	MANUAL DE VALORACIONES INMOBILIARIAS- 6ª Edición				2003	ESPECIALIZADO para consulta sobre temas de valoración de inmuebles y resolución de casos

						prácticos
MEDINA DÁVILA, Emilio	VALORACIÓN INMOBILIARIA: Estudio y cálculo del valor de bienes inmuebles de naturaleza urbana, y de determinados derechos, según metodologías propuestas, según normas de valoración para ciertas entidades financieras, de acuerdo a la orden ECO/805/2003		Madrid		2003	ESPECIALIZADO como libro de consulta para valoración de inmuebles, con resolución de casos prácticos
PONS ACHELL, Juan Felipe	Informes periciales en edificación	Publicaciones de la Universidad Jaime I	Castellón de la Plana	978-84-8021-812-2	2011	BÁSICO sobre la redacción de informes periciales adaptado a la LEC
RIVERA SERRANO, Manuel	RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SERVIDUMBRE DE PASO	Comares	Granada	798-84-9836-532-0	2009	NORMATIVA y jurisprudencia sobre las servidumbre de paso
SILVÁN MARTÍN, Jose Luis	TASACIONES MERCANTILES, HIPOTECARIAS, CATASTRALES Y DE MERCADO				2003	ESPECIALIZADO como libro de consulta para valoración de inmuebles, con resolución de casos prácticos
TEGOVA	EVS-2016 European Valuation Standards	TEGoVA	Barcelona	978-84-617-80-32-7	2016	Normas Europeas de Valoración, redactadas y publicadas por el grupo europeo de valoración TEGoVA, traducidas al castellano.
	https://12dc8778-ab90-72b3-7ec0-8296794f6b6a.filesusr.com/ugd/e5cab7_5271ad58c3604d27aa645044f2a8454f.pdf					